

Tecnologías Digitales

variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

ASPECTOS SINTÁCTICOS Y DISCURSIVOS DE LA NOMINALIZACIÓN EN UN CORPUS DE MANUALES ESCOLARES

Adalberto F. Ghio
UNLZ

adalbertoghio@yahoo.com.ar

Simposio: "La Gramática y sus aplicaciones"

Resumen

El tratamiento de la nominalización desde un punto de vista sintáctico y discursivo revela una serie de características que se deberán tener presentes al analizar las realizaciones de los sintagmas que encabezan en un corpus textual. En primer lugar, es necesario observar la relación que mantiene la nominalización con una cláusula de verbo finito, de la cual hereda la estructura argumental. Sin embargo, con respecto a dicha cláusula se pierden los significados que aporta la flexión verbal, es decir, la modalidad y la temporalidad enunciativas así como el aspecto de la acción. Otro rasgo fundamental que desaparece con la nominalización es el carácter activo o pasivo de la acción en el caso de los verbos transitivos. Esto ha llevado a plantear la no recuperabilidad total de la cláusula que da origen a una nominalización.

Desde el punto de vista discursivo, la nominalización deverbal permite al enunciador introducir en su enunciado objetos discursivos que han sido construidos en el discurso anterior (nominalización anafórica intradiscursiva) o bien presentarlos como *preconstruidos*, como ya dados de antemano. Al mismo tiempo, el enunciador puede o no saturar la estructura argumental del lexema nominalizado, de modo que los papeles temáticos de agente, de paciente, de meta, etc. pueden estar explícitamente integrados en el sintagma como complementos, o bien ser recuperables a partir del contexto, o bien quedar vacíos. La aparición de nominalizaciones preconstruidas en un discurso permite observar la presencia del *interdiscurso*, en la medida en que el enunciador presenta un enunciado anterior, procedente de otro lugar como un objeto ya dado, de cuya aserción no se hace cargo, pero que despliega la evidencia de lo consabido.

A partir de estas consideraciones se analiza un corpus constituido por una serie de manuales escolares de Historia Argentina publicados entre 1980 y 2000, en los que el tratamiento de los gobiernos peronistas adquiere un particular interés dado el grado de conflictividad política que conlleva el tema en la sociedad argentina y, en consecuencia, en la educación pública del ciudadano.

Palabras clave: Nominalización – Educación – Manuales escolares – Corpus textuales

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Introducción

A continuación, presentaré el análisis lingüístico discursivo de un corpus de textos que refieren al primer gobierno peronista, extraídos de una serie de manuales escolares de Historia Argentina, publicados entre 1980 y 1995. El estudio diacrónico y contrastivo de la serie permitirá observar modificaciones sustanciales en el uso de una determinada construcción para hacer referencia a las acciones realizadas por dicho gobierno. La selección del período histórico y de la construcción obedece al interés que supone su análisis teniendo en cuenta el carácter altamente conflictivo del tema desde el punto de vista ideológico.

Las expresiones usadas más frecuentemente para aludir a la política del gobierno en el aspecto social son realizaciones del sintagma de superficie <N_{abstr.} + *social*>, encabezado por un nombre abstracto seguido del adjetivo de relación *social*, como por ejemplo: *acción social*, *ayuda social*, *política social*, *asistencia social*, *justicia social*. Se trata de un sintagma nominal en el que el núcleo es casi siempre una nominalización (Nmz), de modo que podría considerarse que una realización particularmente frecuente de dicho sintagma es <Nmz + *social*>.

- (1) a. <N_{abstr.} + *social*>: *política social*;
- b. <Nmz + *social*>: *acción social*, *ayuda social*, *asistencia social*, *justicia social*.

Revisaré brevemente, en primer lugar, la elaboración teórica en el campo sintáctico y discursivo que han recibido las clases nominales que forman parte del sintagma en cuestión y, en particular, la nominalización de verbal y deadjetival. En un segundo momento, analizaré el funcionamiento del sintagma <N_{abstr.} + *social*> y particularmente su realización como <Nmz + *social*> en el corpus de análisis.

Siguiendo a Ignacio Bosque (1999: 47), considero *abstractos* los sustantivos que aluden a objetos inmateriales no contables como *justicia*, *paciencia*, *desgracia*, etc. También se incluyen en esta clase los sustantivos eventivos como *ayuda*, *batalla*, *concierto*, etc. Adopto la denominación tradicional de "nombre abstracto", no obstante los señalamientos de Bosque, entendiéndolo que permite agrupar un conjunto de nombres cuyas características semántico-discursivas son semejantes, aun cuando

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

desde el punto de vista sintáctico pueda ser más relevante clasificarlos mediante la oposición *continuos* o *discontinuos*.

En lo que respecta a los adjetivos relacionales, Violeta Demonte (1999: 134) apunta que se trata de aquellos que refieren a un conjunto de propiedades –es decir, a una entidad externa– con las cuales el nombre modificado establece una relación determinada. Así por ejemplo, en *crítica musical*, el adjetivo se refiere a las características que conjuntamente definen al sustantivo *música* y las vincula a las del nombre modificado. La estructura <N + Adjetivo relacional> resulta, muchas veces, en la formación de un compuesto con estatuto léxico propio, aun sin haber alcanzado la unión ortográfica, como en *policía federal* (Mervyn Lang 1992: 123).

Por otra parte, las construcciones con adjetivos de relación son frecuentemente ambiguas o tienen significados vagos o imprecisos, lo que se debe fundamentalmente a la compleja relación semántica entre el nombre y el adjetivo. Tal el caso de *social* en los sintagmas *asistencia social*, *ayuda social*, *acción social*, *política social*, *justicia social*, etc., en los que, como veremos, el adjetivo no mantiene en todos los casos el significado que se desprende del sufijo *-al* agregado a la raíz. En consecuencia, cabe observar que el valor semántico del adjetivo relacional depende, no solo del significado léxico de la raíz que le da origen, sino que en gran medida está determinado por el significado del nombre al que modifica, razón por la cual la interpretación del sintagma que nos ocupa dependerá en última instancia de factores pragmático discursivos, aunque el análisis léxico semántico facilite el punto de partida (Demonte, *op. cit.*: 167).

La nominalización: aspectos sintácticos y discursivos

Los nominales deverbales y deadjetivales constituyen lo que más comúnmente se denominan nominalizaciones, entendidos como sustantivos que derivan de verbos o de adjetivos mediante procesos morfológicos de sufijación o que se relacionan lexicalmente con ellos por compartir el lexema base.¹ Estos nominales funcionan como

¹ Lang (1992: 193) considera derivación regresiva la relación entre, por ejemplo, *ayuda* y *ayudar*.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

núcleos de construcciones en cuyo interior se establecen relaciones semánticas semejantes a las que se dan entre los constituyentes de las oraciones simples, sobre la base de la estructura argumental heredada de los predicados que les dieron origen. Ahora, bien, mientras en las oraciones simples los sintagmas nominales que realizan los papeles de agente, de tema o paciente, de meta, de beneficiario, etc., se presentan como sujeto, objeto directo o indirecto (2a); en las nominalizaciones, los argumentos se manifiestan como complementos preposicionales (2b), como adjetivos posesivos (2c) o como adjetivos relacionales (2d):

- (2) a. [_{AG}EL gobierno ayudaba _{META}a los necesitados],
- b. [La ayuda _{AG}*del gobierno* _{META}a los necesitados],
- c. [_{AG}*Su* ayuda _{META}a los necesitados],
- d. [La ayuda _{AG}*gubernamental* _{META}a los necesitados].

Las construcciones de nominal deadjetival, que pueden denotar acto o evento también se relacionan con cláusulas, cuya estructura puede presentar complementos que significan aproximadamente el poseedor, el agente o el tema:

- (3) a. [Dios es justo],
- b. [La justicia de Dios / divina]
- (4) a. [La medida es justa],
- b. [La justicia de la medida].

Sin embargo, con respecto a dicha cláusula se pierden los significados que aporta la flexión verbal, es decir, la modalidad y la temporalidad enunciativas y el aspecto de la acción. Otro rasgo fundamental que desaparece con la nominalización es el carácter activo o pasivo de la acción en el caso de los verbos transitivos. Esto ha llevado a plantear la no recuperabilidad total de la cláusula que da origen a una nominalización.

Desde el punto de vista discursivo, la nominalización deverbal permite al enunciador introducir en su enunciado objetos discursivos que han sido construidos en el discurso anterior (nominalización anafórica intradiscursiva) o bien presentarlos como *preconstruidos*, como ya dados de antemano. Al mismo tiempo, el enunciador puede o no saturar la estructura argumental del lexema nominalizado, de modo que los papeles temáticos de agente, de paciente, de meta, etc. pueden estar explícitamente integrados en el sintagma como complementos, o bien ser recuperables a partir del

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

contexto, o bien quedar vacíos. La aparición de nominalizaciones preconstruidas en un discurso permite observar la presencia del *interdiscurso*, en la medida en que el enunciador presenta un enunciado anterior, procedente de otro lugar como un objeto ya dado o, de cuya aserción no se hace cargo, pero que despliega la evidencia de lo consabido (Patrick Sériot 1986).

El sintagma <N_{ABSTR.} + *social*> o <Nmz + *social*> en el corpus

Los cuatro manuales seleccionados para este trabajo constituyen una muestra representativa de la serie completa, ya que ofrecen la posibilidad de advertir diferentes posicionamientos enunciativos al contrastarlos. Por otra parte, se distribuyen temporalmente para cubrir el período 1980-1995.

En el manual de Astolfi (1981), el primero de la serie, la dispersión sintáctica de la estructura argumental contribuye a diluir el contenido de la cláusula subyacente en este enunciado:

- (5) [los] programas de ayuda social a través de la Fundación que dirigía la esposa de Perón, María Eva Duarte. [Astolfi₍₃₋₄₎, subrayado nuestro]

La complejidad sintáctica de todo el pasaje permite al enunciador hablar de las actividades político-sociales de Eva Perón sin comprometerse con la aserción explícita de un enunciado como sería:

- (6) 'la esposa de Perón, María Eva Duarte ayudaba/ ayudó <a Ø> a través de la Fundación'

En el enunciado original, un agente posible de la nominalización aparece, pero en la cláusula de relativo que tiene como antecedente a *Fundación* y este constituyente cumple el papel de instrumento en la nominalización. La aparición tan mediatizada del agente contribuye a dificultar la recuperación de la aserción completa que daría origen al sintagma y facilita la desagentivación del proceso. Por otra parte, el adjetivo *social* tampoco permite la recuperación clara de los destinatarios, si no es a partir de enunciados anteriores o posteriores en el intradiscurso –cosa que no ocurre en este manual–, o de enunciados exteriores pertenecientes al interdiscurso. Este adjetivo tiene como significado, entre otros posibles, el de 'relativo a las clases sociales' y, particularmente, a 'las clases sociales no pudientes y a sus condiciones de vida' (M.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Seco *et al.* 1999). Su uso en esta nominalización resulta ambiguo ya que puede tratarse meramente a un compuesto sintagmático que alude a un tipo específico de ayuda, pero también permite al enunciador hacer mención elípticamente de los destinatarios (la meta) de la *ayuda*.

Beatriz Lavandera (1985: 22-26), al señalar una serie de recursos gramaticales que pueden ser usados con función *mitigadora*, menciona la complejidad sintáctica como recurso que permite enfatizar o atenuar la presencia de un constituyente. También señala la posibilidad de que un participante –en sus ejemplos, el agente– quede aludido pero no nombrado al designarlo mediante cualidades o propiedades abstractas. En nuestro caso, se observa el uso de ambos recursos a fin de mitigar la presencia del agente (al ponerlo en la relativa) y la de los destinatarios (al aludirlos mediante el adjetivo relacional).

Un efecto de sentido semejante se produce en (7), correspondiente al manual de Ibáñez (1979), el segundo de la serie, con la variación que produce el nombre abstracto *asistencia*:

- (7) ... la señora *María Eva Duarte*, esposa del presidente, quien se ocupó particularmente de la asistencia social y de las relaciones con los sindicatos. Dirigió la *Fundación* que llevó su nombre y la rama femenina del partido peronista. [Ibáñez (2-5), cursivas en el original, subrayado nuestro]

Entre las posibles interpretaciones de *asistencia*, nominalización del verbo *asistir*, se encuentra la de acción de 'ayudar o socorrer a alguien', significado que también se manifiesta en *asistente social*. Es decir, el adjetivo relacional designa al destinatario con el sentido visto anteriormente. Si se reconstruye la cláusula que subyace a la nominalización, se obtiene:

- (8) 'la señora María Eva Duarte, esposa del presidente, asistió/ asistía [a las clases pobres] a través de la Fundación que llevó su nombre'.

También en (7), la complejidad sintáctica del enunciado original oscurece la estructura argumental de la nominalización con la que el enunciador evita la aserción de la cláusula subyacente. El probable agente se recupera anafóricamente del sujeto de la relativa que incluye la nominalización, representado por el relativo *quien*, cuyo antecedente se ubica en la cláusula principal. Además, la alusión a la meta mediante el

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

adjetivo *social*, también remite al discurso exterior, que evita la mención directa de aquellos que recibían la *asistencia*, mediante un eufemismo.

En el manual de Jáuregui y otros autores (1990), el sintagma <Nmz + *social*> abunda y se diversifica notablemente, dado que se producen combinaciones con sustantivos no registrados en los textos anteriores. El fragmento de este manual temáticamente relacionado con la actuación de Eva Perón presenta el sintagma <Nmz + *social*> formulado de manera semejante al manual analizado en el segmento (7), es decir, como *asistencia social*:

(9) La enorme ampliación de la asistencia social se convirtió en uno de los rasgos sobresalientes de la política y de la propaganda gubernamental,

(10) y en su implementación descolló la esposa del presidente, Eva Duarte.

[Jáuregui (19-21), subrayado nuestro, negrilla en el original]

Como en aquel caso, el agente se recupera contextualmente del sujeto de la cláusula siguiente. El hecho de que *la asistencia social* actúe como argumento de otras nominalizaciones produce un marcado acercamiento al uso puramente nominal y complica la posibilidad de recuperar los enunciados subyacentes no asumidos por el locutor:

(11) 'La asistencia social [de / ?por parte de Eva Duarte] se amplió notablemente'.

b. [Eva Duarte] implementó la asistencia social'.

Se observa, pues, una continuidad con los textos anteriores en cuando a la desagentivación de ciertos eventos, facilitada por la nominalización. También hay coincidencia en asociar la *asistencia social* con fines políticos y propagandísticos. Sin embargo, la novedad de este manual, en relación con el sintagma <Nmz + *social*>, reside en la aparición de *la justicia social*:

(12) El vencedor, Perón, presentó la disputa como un enfrentamiento entre su candidatura y la nación, contra la injerencia norteamericana y por la justicia social. [Jáuregui (4-5), subrayado nuestro]

El concepto de justicia social no se desarrolla ni se ofrece la posibilidad de construirlo a partir de enunciados anteriores o posteriores. Adquiere así el carácter de un *preconstruido*; pero, por pertenecer al discurso oficial del peronismo, es presentado

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

en el contexto de un discurso narrado atribuido al propio Juan Perón. De esta manera, el locutor se separa de una expresión cuyo uso remite a una formación discursiva con la que el enunciador se niega a identificarse. Lo notable de este distanciamiento es que sólo se produce en relación con el discurso oficial del peronismo, no así cuando se producen aserciones que remiten al punto de vista de los opositores al gobierno, como cuando en (9) se relaciona la *asistencia social* con la propaganda política, sin considerar otras motivaciones en los actores.

Finalmente, en el manual de Luchilo y otros (1995), el uso del sintagma <Nmz + *social*> presenta diferencias con respecto a los primeros textos, ya que el efecto de preconstruido se produce intradiscursivamente por la relación con otros enunciados del mismo texto. En el siguiente enunciado (12a), la nominalización permite recuperar el enunciado de (12b):

- (13) a. El gobierno peronista favoreció la participación política y social de sectores antes excluidos. (Luchilo (9-10), subrayado nuestro)
b. 'sectores antes excluidos participaron/ participaban política y socialmente'.

Importa observar que el sintagma *sectores antes excluidos* tiene la función de sujeto agentivo (y no la de meta o beneficiario) y que *social* cumple el papel de adjunto que indica la órbita en la que se produce el evento. Por otra parte, el enunciado está en relación con otro anterior del locutor, en el cual ha mencionado la *clase obrera* como privada de "mejores condiciones de vida" hasta el momento en que Juan Perón adoptó "una serie de medidas que beneficiaron a los trabajadores" (Luchilo (3-8)). Del mismo modo, la referencia a la acción de Eva Perón en el gobierno se encadena con los mismos segmentos presentes en el texto:

- (14) De origen humilde, [María Eva Duarte] amplió los alcances de la política social del peronismo con obras de caridad que beneficiaron a los sectores populares. (Luchilo (16-18), subrayado nuestro)

El sintagma, en el que *social* actúa como modificador restrictivo, presenta, además, un complemento posesor, lo que permite la reformulación como:

- (15) 'el peronismo tuvo/ tenía política social'

Esta aserción implícita, que se produce también en otro pasaje –*la política económica y social del gobierno* (Luchilo (24))–, se presenta como un preconstruido procedente del

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

interdiscurso al que ningún manual había recurrido anteriormente. Sin embargo, en el caso de (13), la aserción remite –no literalmente– a enunciados asertivos ya producidos por el locutor. Por eso, según el texto, lo que hace Eva Perón es extender los alcances de lo que ya existía anteriormente y ya ha sido mencionado.

Este sentido de *social* está en consonancia con el significado de ese adjetivo en el sintagma *justicia social*, que en este manual también aparece en una cita ofrecida como documento y puesto en relación con la formulación completa propia del discurso peronista:

- (16) «Esta ideología se expresó en la llamada doctrina peronista, cuya expresión más sintética era la aspiración a constituir una nación “socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana” [...] La justicia social se concebía como una virtud que debía expresarse en el derecho y que conducía a una más justa redistribución de los bienes. [...] (...)» Carlos A. Floria y César A. García Belsunce. *Historia política de la Argentina contemporánea. 1880-1983*. Madrid. Alianza, 1989. (Luchilo (25-30), cursivas en el original, subrayado nuestro)

A través del discurso citado, el locutor explicita la concepción de *justicia social* del peronismo y pone en evidencia la coincidencia entre los sentidos desarrollados en su relato y el del discurso peronista. De esta manera, se profundiza la polifonía discursiva que admite la presencia del discurso peronista en el relato histórico.

Conclusiones

En el campo discursivo seleccionado, parecieran delinarse dos espacios discursivos que se corresponden con diferentes posicionamientos del locutor frente al peronismo como objeto de discurso y, en particular, con respecto al discurso del peronismo de la época tratada. En primer lugar, hemos advertido que los procedimientos mitigadores actúan como “recursos lingüísticos de distinto grado de sutileza para regular el carácter explícito de lo dicho”, en muchos casos “para evitar nombrar, para dejar sin identificar, para crear vaguedad” (Beatriz Lavandera 1985: 21). En efecto, el estudio de la estructura <N_{abstr.} + *social*> se ha revelado como un interesante instrumento para abordar los textos desde una perspectiva lingüística, ya

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

que se suma a la lista de los recursos que ofrecen la posibilidad de aludir sin decir, particularmente a través del procedimiento muy estudiado de la nominalización. Al mismo tiempo, el estudio diacrónico de la serie de manuales ha permitido observar una modificación sustancial en el uso y el sentido de las realizaciones de dicho sintagma.

En los primeros manuales, la estructura <N_{abstr.} + *socia*> y su realización particular como <Nmz. + *socia*>, permite al locutor introducir enunciados preconstruidos no asertivos procedentes del interdiscurso, para aludir a la política del peronismo en el ámbito social. En esos sintagmas, el adjetivo alude vagamente a los sectores de la sociedad que recibieron mejoras económicas. Por otra parte, las nominalizaciones en las que interviene un adjetivo relacional adquieren, como señala la bibliografía, una interpretación predominantemente resultativa que borra el proceso y, en consecuencia, ya no se trata de algo que alguien hace, sino de una 'entidad' en sí que se da en el mundo (Norman Fairclough 2001: 18). Por distintos caminos, los locutores "mitigan" en los primeros textos –más que en los últimos– el *hacer* del gobierno en relación con la pobreza y lo presentan como lo *dado*, como lo que se presupone que siempre *se* hace.

Pero a medida que se avanza hacia los últimos textos, se observan diversos cambios que señalan un posicionamiento diferente por parte del locutor. Por una parte, los enunciados nominalizados se vinculan ahora anafóricamente a enunciados explícitamente asertivos en el intradiscurso. Por la otra, se observa la presencia discursiva explícita de los sectores que se beneficiaron con la política del peronismo, presentados a veces como actores y no como meta de la acción, lo que se corresponde con una resemantización del adjetivo *socia*, el cual pasa a aludir las mejoras económicas de esas clases.

El adjetivo *socia*, además de su significado resultado de la derivación morfológica: 'de/ relativo a la sociedad' y del deslizamiento al de 'relativo a las clases pobres', adopta variados sentidos según la clase y significado del nombre al que modifica y el campo semántico en el que se incluye en los distintos enunciados. Es evidente la tendencia a relacionar lo social con lo sindical en los primeros textos, de modo que muchas veces la distinción entre ambos ámbitos no parece posible: se establecen reiteradamente relaciones de coocurrencia entre *acción social*, *sectores sindicales*, *sectores obreros*, etc. En los últimos, en cambio, el campo semántico se

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

amplía y da entrada a otros elementos léxicos como *mejoras salariales*, *aguinaldo*, *vacaciones pagas*, *mejores condiciones de vida*, *redistribución del ingreso*, etc., que pertenecen al campo semántico de lo económico. El cambio en el paradigma se produce por un movimiento que va desde relaciones más generales y abstractas entre lo social y lo sindical hacia equivalencias semánticas más concretas que interrelacionan lo económico con lo social.

Ello coincide con un desplazamiento equivalente desde el discurso monológico "autorial" (Valentín Voloshinov (1992: 164), que se identifica muchas veces con un discurso crítico opositor, hacia una enunciación polifónica de un locutor que, a través de la cita, da lugar al discurso del peronismo, aun cuando mantiene las señales de su distanciamiento a través de las comillas. El análisis de este aspecto y de los señalados anteriormente permite postular hipótesis extralingüísticas que los relacionen con las condiciones de producción histórico-culturales, las cuales trascienden las características individuales de los autores.

Bibliografía

Bosque, Ignacio. 1999. "El nombre común", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, pp. 3-75.

Demonte, Violeta. 1999. "El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, pp. 129-215.

Fairclough, Norman. 2001. "El lenguaje de la exclusión social", en *Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica N.º 5*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Lang, Mervyn. 1992. *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid: Cátedra.

Lavandera, Beatriz. 1985. "Decir y aludir: una propuesta metodológica", *Filología XX*, 2, pp. 21-31.

Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. 1999. *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.

Sériot, Patrick. 1986. "Langue russe et discours politique soviétique: analyse des nominalisations", *Langages*, 81, pp. 11-41.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Voloshinov, Valentín. 1992. *El marxismo y la filosofía del lenguaje (Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje)*, Madrid: Alianza.

Manuales de Historia Argentina

Astolfi, J. C. 1981. *Historia 3. La Argentina y el mundo hasta nuestros días*, Buenos Aires: Kapelusz.

Ibáñez, J. C. 1979. *Historia Argentina*, 25ª ed., Buenos Aires: Troquel.

Jáuregui, S. (coord.) et al. 1990. *Historia 3*, Buenos Aires: Santillana.

Luchilo, L. et al. 1995. *Historia 3 – El mundo contemporáneo (Desde comienzos del siglo xix hasta nuestros días)*, Buenos Aires: Santillana.